13.1 PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES(PREP)

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP por sus siglas), como su nombre lo indica tiene el propósito de informar a los Partidos Políticos y Coaliciones que participan en las elecciones, al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, de los resultados electorales no oficiales, los cuales se recaban de las actas de escrutinio y computo de las casillas una vez que los expedientes de las elecciones son recibidos en los Comités Distritales.

Para lograr este cometido el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur acordó, en el mes de enero de 2008, la contratación de la empresa “PODER NET S.A. de C.V”., con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal, quien se encargó de desarrollar e implementar dicho programa, posterior a la Jornada Electoral del 3 de febrero de 2008.

Además el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur adoptó otro acuerdo mediante el cual se establecieron las reglas de formato del PREP 2008, mismas que se explican a continuación:

Previo al ingreso de los reportes de las actas de escrutinio y cómputo , el Consejo General del Instituto Estatal Electoral certificó ante la presencia de un Notario Público, que las bases de datos del Centro de Cómputo no contenían información alguna, es decir que el Programa de Resultados Electorales Preliminares se encontraba en ceros.

Asimismo se acordó que el PREP iniciaría a las 19:00 horas el día domingo 03 de febrero 2008, con la información que hasta ese momento tuvieran en su poder los Comités Distritales y cerraría sus operaciones a las 12:00 horas del día lunes 04 de febrero 2008.

En cuanto al procedimiento a seguir se estipuló que una vez recibido el paquete electoral por el Comité Distrital Electoral, el Presidente del Comité respectivo, procediera a leer en voz alta los resultados que contenía el Acta de escrutinio y cómputo, ante la presencia de los integrantes del Comité respectivo, para posteriormente entregar al Coordinador de Organización Electoral, el Acta de Escrutinio y Cómputo, y éste a su vez la proporcionó a la persona que se encargó de escanearla, para efecto de ser transmitida de inmediato. Realizado lo anterior fue devuelta al Coordinador de Organización, quien la entregó a la persona autorizada por el Comité para su debido resguardo.

En todo programa que se implemente pueden suceder imponderables, y para el caso del PREP se les denominó “Incidentes”, de los cuales se hizo un catálogo y la forma en la cual se procedería:

• Que el paquete electoral no contuviera elActa de Escrutinio y Cómputo, para este caso, se creó un formato “No llego Acta”, el cual se escaneó señalando que no huboActa de Escrutinio y Cómputo en el paquete electoral.

• Que la información asentada en el Acta de Escrutinio y Cómputo fuese ilegible, en este caso, se escaneó pero no se contabilizó.

• Que las cifras asentadas con dígitos fueran distintas de las asentadas con letra, se escaneó pero no se contabilizó.

• Que la suma de los votos de los Partidos Políticos, y Coaliciones, votos a candidatos no registrados y votos nulos sobrepasaran el número de boletas enviadas a la casilla, se escaneó pero no se contabilizó.

Por otra parte existieron consideraciones sobre el llenado de las Actas de escrutinio y cómputo que no se tomaron como incidencias:

• Si los recuadros correspondientes a los votos de algún Partido Político o Coalición, se encontraron vacías ambas columnas tanto la correspondiente a los números como a la letras, se consideraron ambas columnas como CEROS.

• Si de los recuadros correspondientes a los votos de algún Partido Político o Coalición, se encontró anotada solo la cantidad en número y no en letra, o viceversa y las cifras anotadas en una u otra opción eran claras, se consideraron en el PREP.

Es importante mencionar que en el supuesto que la Empresa responsable de realizar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, necesitó llevar a cabo un REESCANEO de aquellas Actas de Escrutinio y Cómputo que fueron escaneadas de manera incorrecta, y por ello no arrojaron ningún resultado, le fue permitido pero solo como medida de seguridad ya que el propio diseño del sistema no permitía el escaneo repetido de una misma Acta de Escrutinio y Cómputo.

LOGÍSTICA DEOPERACIÓN

La empresa “PODERNET” en coordinación con el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, implementó una logística que permitió tener oportunamente la información proveniente de todo el estado.

Para ello se contó con dos elementos principales:

• Los Centros deAcopio, Digitalización y Transmisión Remota de Datos,
• El Centro Estatal de Cómputo.

En los Centros de Acopio, Digitalización y Transmisión Remota de Datos, situados uno en cada Consejo Distrital, se recopilaron las actas del PREP, asimismo dicha autoridad se responsabilizó de su digitalización y transmisión al Centro Estatal de Cómputo que se localizó en el área designada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Los recursos humanos empleados en estos Centros fueron losAcopiadores, cuya función fue la de recibir las actas de escrutinio y cómputo para cada elección, asegurandose que no existiera ninguna incidencia en las mismas; las

relacionaron y entregaron para su transmisión a los Digitalizadores. En los casos en los cuales detectaron una incidencia siguió el procedimiento específico para el particular, que fue el aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur. Una vez digitalizadas las actas las entregó de inmediato al Comité Distrital para su proceso.

Además se contó con los Digitalizadores quienes fueron los que recibieron las actas o las incidencias de los Acopiadores y las alimentaron al escáner que las transmitió al Centro Estatal de Cómputo.

Es importante mencionar que como medida de seguridad se montaron cámaras de monitoreo en los Centros de Acopio para vigilar el desempeño y la seguridad del personal que laboró en elmismo.

Cada uno de los Centros de Acopio y Transmisión Remotos contó con infraestructura propia de telecomunicaciones que aseguró la transmisión continua de información desde los Comités Distritales Electorales al Centro Estatal de Cómputo en La Paz. Se tomaron las medidas necesarias para que cada uno de dichos Centros deAcopio contara con una vía primaria de transmisión de información y una vía secundaria alterna de transmisión de información, la cual en caso de contingencia se activaría en forma automática asegurando la ininterrupción en el envío de información.

El Centro Estatal de Cómputo fue el área designada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en la cual se recibió y procesó toda la información proveniente de los Centros deAcopio y Transmisión Remota ubicados en todo el Estado.

Este funcionó como el centro neurálgico del PREP, en él que se contó con el personal suficiente para hacer frente al volumen de información que se procesó durante la Jornada Electoral y su infraestructura se mantuvo funcionando hasta finalizada la Jornada Electoral. La información fue transmitida única y exclusivamente sólo de los Centros de Acopio alCentro Estatal de Cómputo.

El personal que se empleó en este centro fue el siguiente:

• Coordinadores.- Fueron los responsables de un grupo de personal, vigilando su desempeño y coordinando sus funciones, antes, durante y después de la Jornada Electoral.

• Foliadores.- El foliador fue el encargado de identificar cada acta que se procesó en el sistema, identificando a que tipo de elección correspondió y de qué sección y tipo de casilla provino la información.

• Capturistas.- Fueron el personal a cargo de alimentar la información al sistema. Tan pronto un acta era recibida desde los Centros de Acopio, se turnó por el sistema automáticamente al primer Capturista disponible para su proceso.

• Verificadores.- Dada la naturaleza crítica de la información, en los casos especiales donde hubo duda sobre como había de ser procesada un acta, puesto que su información pudiese ser confusa, se le dio un tratamiento especial a las

de verificadores, quienes filtraron y procesaron dicha información.

• Telefonistas.- El enlace de comunicación entre el Centro Estatal de Cómputo y los Centros de Acopio (Comité Distrital) se estableció por los telefonistas, quienes atendieron a un grupo específico de Distritos haciendo fácil la familiarización con los mismos. Esta comunicación fue permanente por lo que se sostenía un control total de la operación. Se utilizó una red telefónica privada que funcionó sobre la misma red redundante de datos utilizada para la transmisión desde los Distritos al Centro de Acopio, por lo que única y exclusivamente el personal del PREP podía hacer uso de la misma, por lo cual era imposible el acceso no permitido o mal intencionado desde cualquier teléfono convencional o celular.

Archivistas.- Puesto que era necesario llevar un control de todo el soporte documental generado durante todo el proceso, así como mantener los expedientes del personal que laboró en el PREP, se contó con un área de archivo.

• Organizadores.- Fueron los líderes del proyecto a nivel Estado y existieron líderes técnicos, logísticos, operativos, legales y de sistemas.

• Supervisores.- Para poder coordinar el proceso de reclutamiento, selección, contratación y capacitación del personal en todo el Estado, se contó con un grupo de Supervisores que dividieron el estado en Zonas para su mejor cobertura y supervisión cotidiana.

• Técnicos.- Estas personas fueron los responsables de la instalación y mantenimiento de los equipos en cada uno de los Centros de Acopio, Centro Estatal de Cómputo, al igual que la Sala de Consejo y Sala de Prensa. Durante la Jornada Electoral formaron Comandos Técnicos.

Desde el Centro Estatal de Cómputo se llevó un control estricto sobre la operación de todos los Centros de Acopio y Transmisión de Información, tanto del equipo, telecomunicaciones y del propio personal que laboró en el PREP.

Por otra parte se instaló en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur una pantalla donde fueron desplegandose minuto a minuto la información resultante del cómputo del PREP, misma en la que cada uno de los miembros del Consejo así como los representantes de los Partidos Políticos y coaliciones, podían ver las gráficas del avance, así como los resultados obtenidos para las dos elecciones: Diputados y Ayuntamientos. Esta pantalla fue conectada en forma directa con el Centro Estatal de Cómputo del PREP, siendo monitoreado permanentemente para asegurar la continuidad del despliegue de los resultados mostrados en la misma.

Puesto que la información se encontró en línea en la Internet, cualquier ciudadano interesado en observar los resultados generados por el PREP, podía consultarla desde cualquier punto con acceso al servicio de Internet, observando la misma información que se desplegaba en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sin ningún desfase, haciendo con ello que la transparencia en la información de una mayor tranquilidad a la ciudadanía.

En igual forma los representantes de los medios de Prensa fueron conectados en línea a los resultados, para dar difusión oportuna de los mismos a toda la ciudadanía.

PROCEDIMIENTO DECAPTURA

Tan pronto un acta era recibida y digitalizada en los Centros de Acopio fue transmitida por el sistema automáticamente al Centro Estatal al primer Capturista disponible para su proceso, mismo que recibió en su pantalla la imagen digitalizada del acta, posicionándole el sistema por cada uno los campos que debe capturar a fin de eliminar al mínimo los errores de captura. Simultáneamente el Capturista verificó que las cantidades con número y letra coincidieran, reportando, en su caso, la no legibilidad de las actas a su Coordinador.

La metodología de operación de “PODERNET”, realizó una doble verificación automática de cada dato capturado, así mismo el sistema de rotación de información en carrusel aseguró que ningún Capturista introdujera dos veces la misma acta, poniendo un segundo punto de vista en cada dato. En los casos en que no coincidian la primera captura con la segunda se turnaba el acta nuevamente al pool de captura. Si el error persistía, el acta fue reportada automáticamente por el sistema y tratada de manera específica.

De igual forma, el sistema contó con recursos de filtrado vía software de las imágenes permitiendo hacer matizado y contraste de relieve en las actas, lo cual evitó que fueran leídos incorrectamente los números asentados ellas.

13.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL (PIJE)

Un elemento fundamental en toda jornada electoral es sin duda la información que se genera en todas y cada una de las casillas instaladas ese día, en las cuales los ciudadanos acuden a manifestar su voluntad popular a favor de los candidatos que son postulados por los Partidos Políticos o Coaliciones con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Ante esta circunstancia y con base en lo establecido en el reglamento interno del Instituto Estatal Electoral en su artículo 50, inciso D, fracción XVI, la Comisión de Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral (COESPE) tiene dentro de sus obligaciones la de presentar al Consejo General el Programa de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

Con base en lo anterior, ésta Comisión se dio a la tarea de diseñar dicho Programa contemplando todos los aspectos necesarios para su adecuada implementación y operación el día de la jornada electoral del 3 de febrero de 2008.

El objetivo fue informar de manera permanente y oportuna al Consejo General y a los Comités Municipales y Distritales sobre los siguientes aspectos de la jornada:

•Avance en la instalación de casillas electorales.
• Integración de mesas directivas de casillas.
• Presencia de representantes de partidos políticos y coaliciones en las casillas electorales.
• Incidentes registrados en las casillas electorales.
• Presencia de Observadores Electorales.

El PIJE fue planeado para su operación desde cada sede distrital a partir de la información que fuera recopilada por los auxiliares electorales en sus recorridos por las casillas. Este personal hizo llegar los datos recabados por vía telefónica (pública, celular) a las sedes de los Comités Distritales, donde fue capturada y transmitida a su vez vía telefónica y/o fax a la Sede del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y en particular a la Comisión de Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral, en la cual se capturó en 10 equipos de computo conectados a un servidor en el cual se proceso la informaciónmediante un programa informático diseñado ex profeso, mediante el cual se contó con la capacidad de emitir reportes periódicos al Consejo General del desarrollo de la Jornada Electoral.

La ejecución del PIJE durante la jornada electoral consistió en 4 etapas principales:
1. Recopilación y transmisión de información en campo.
   a)Avance en la instalación de casillas.
   b) Segunda visita a las casillas electorales.
   c) Incidentes.
2. Registro y captura de datos en las sedes de las ComitésDistritales.
3. Envío-recepción de la información a la COESPE, captura y procesamiento de la información y proyección e impresión de reportes agregados.
4. Entrega de datos a la Presidencia del Consejo General y difusión de losmismos.

Para la recopilación y transmisión de lo que estaba aconteciendo en cada una de las casillas el día de la Jornada Electoral se diseñaron tres reportes que servirían a los auxiliares electorales como herramientas para recopilar la información.

Cada Auxiliar Electoral inició a partir de las 8:00 hrs. del día de la elección un primer recorrido por las casillas que le fueron asignadas atendiendo una ruta previamente diseñada, recabando los datos previstos en el formato “Avance en la Instalación de Casillas consistente en:

• Hora de instalación.

• Integración de la Mesa Directiva de Casilla (funcionarios presentes por puesto y el origen de estos, es decir si eran de los designados por el Comité Distrital o si eran designados de la fila.

• Partidos Políticos con representantes presentes en la casilla.

• Presencia de Observadores Electorales que en el transcurso de la Jornada Electoral se hubiesen presentado en la casilla.

Una vez transmitida la información por los Auxiliares Electorales a las sedes del PIJE en los Comités Distritales, el Coordinador de Organización informó al Presidente del Comité Respectivo y a través de un operador telefónico envió los formatos vía fax a la sede del PIJE del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, ubicada en la Comisión de Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral, en la cual se encontraban diez operadores telefónicos que se encargaban de verificar la nitidez de los formatos y la consistencia de la información, para posteriormente hacerlos llegar a diez capturistas, los cuales ingresaban la información en un mismo número de equipos de cómputo, que se encontraban conectados en red a un servidor, el cual contaba con un programa informático diseñado por personal del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual se procesó y ordenó dicha información, la cual fue transmitida y proyectada en la sala de Sesiones del Consejo General, además de remitir la información vía fax a las sedes de los Comités Municipales .

El tercer formato que se diseñó tenía la finalidad de recabar información del o los Incidentes que se pudieran presentar en el desarrollo de la Jornada Electoral en las Casillas y que los Auxiliares Electorales pudieran detectar ya sea por estar en ese momento en el lugar de los hechos, por información proporcionada por los funcionarios de las mesas directivas de casilla o por medio de su Comité Distrital vía telefónica.

Para la recepción y transmisión de esta información se contó con un número telefónico exclusivo en cada sede distrital, al cual el Auxiliar Electoral se debía comunicar de manera inmediata, y reportar la situación, para que a su vez el personal asignado en cada Comité Distrital informara al Presidente y a la sede del PIJE en el Instituto Estatal Electoral en la Comisión de Organización Electoral, quienes de manera inmediata hacían llegar la información al Consejo General mediante la Consejera Presidenta.

A las 13:30 horas del día de la Jornada Electoral, mediante el primer reporte de los Auxiliares Electorales se logró reportar la instalación de las 711 casillas programadas y a las 18:00 horas, momento en que el PIJE cerro su operación, logró informar 695 casillas con segundo reporte (97.75%).

Los datos que se recopilaron mediante este Programa se plasman a continuación:

REPORTE GENERAL

Total de casillas	711
Total de casillas con 1er. reporte	711
Total de casillas con 2do. reporte	695

REPORTE POR DISTRITO

Distrito	Total de casillas	Casillas con 1er. reporte	Casillas con 2do. reporte
I	59	100.00% - (59)	100.00% - (59)
II	41	100.00% - (41)	100.00% - (41)
III	42	100.00% - (42)	100.00% - (42)
IV	71	100.00% - (71)	98.59% - (70)
V	62	100.00% - (62)	96.77% - (60)
VI	36	100.00% - (36)	94.44% - (34)
VII	72	100.00% - (72)	91.67% - (66)
VIII	68	100.00% - (68)	97.06% - (66)
IX	27	100.00% - (27)	100.00% - (27)
X	34	100.00% - (34)	100.00% - (34)
XI	35	100.00% - (35)	100.00% - (35)
XII	33	100.00% - (33)	93.94% - (31)
XIII	29	100.00% - (29)	100.00% - (29)
XIV	25	100.00% - (25)	100.00% - (25)
XV	22	100.00% - (22)	100.00% - (22)
XVI	55	100.00% - (55)	100.00% - (54)

REPORTE POR MUNICIPIO

Municipio	Total de casillas	Casillas con 1er. reporte	Casillas con 2do. reporte
COMONDU	106	100.00% - (106)	100.00% - (106)
LA PAZ	311	100.00% - (311)	98.39% - (306)
LORETO	23	100.00% - (23)	91.30% - (21)
LOS CABOS	195	100.00% - (195)	95.38% - (186)
MULEGE	76	100.00% - (76)	100.00% - (76)

DATOS ESTADÍSTICOS BASADOS EN EL PRIMER REPORTE DEL PIJE FUNCIONARIOS DE CASILLA

	Designados en Consejo	Tomados de la fila	No se presentó	Total
Presidente	705	6	0	711
Secretario	669	41	1	711
1er. Escrutador	614	78	19	711
2do. Escrutador	473	86	152	711

REPRESENTANTES DE COALICIONES Y/O PARTIDOS CON PRESENCIA EN LAS CASILLAS CON BASE EN EL PRIMER REPORTE*

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	TOTAL
ALTERNATIVA	36
PAN	43
PAN-PVEM	587
PANAL	625
PMRPS	95
PRD-PT-CONV	834
PRI	636
PRI-PMRPS	51
PRI-PVEM	170

*Los datos consignados contemplan la presencia de representantes generales y de casilla.